



RESOLUCION HCD N° 113/2004

VISTO

El vencimiento de la designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Lic. Adriana FERREYRA que se producirá el 30 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible finalizar el concurso que se encuentra en trámite para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios de la nombrada, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 1ro. de julio al 31 de diciembre de 2004, la designación de la Lic. Adriana FERREYRA (legajo 19.248) en el cargo de Jefe de Trabajos Práctico con dedicación exclusiva (cód 113/23).

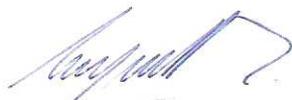
ARTICULO 2°.- La nombrada continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr MIGUEL A RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M.A.F